

# getafe



CENTRO Y CORAZON DE ESPAÑA

BOLETIN DE INFORMACION MUNICIPAL

## VUELVE, TE ESPERAMOS

Curiosa coincidencia: nuestro BOLETIN y el comienzo de las Fiestas Patronales se dan cita en este mes de mayo, en este año de 1978. Para estas fechas Getafe habrá recibido, como ya es tradición, a su gran invitada de honor: LA VIRGEN DE LOS ANGELES.

¡Qué suerte la nuestra!, qué gran día para los getafenses este 4 de mayo, día de la Ascensión. Día de visita ilustre, día grande para nuestros vecinos, día de privilegio para nativos y adoptivos hijos de Getafe: la Virgen de los Angeles, peregrina incansable de todos los años, baja de su Cerro para compartir con nosotros las fiestas de su pueblo; gracias, muchas gracias, Reina de los Angeles.

Así, de esta forma, con este gran recibimiento, Getafe acoge a su Madre, querida y venerada por todos.

¿Puede tener nuestra fiesta prólogo más emotivo y entrañable? ¿Puede pueblo alguno de nuestra geografía gozar de este privilegio? Decía un padre jesuita, que gustaba de predicar en nuestra parroquia de la Magdalena, mirando a la imagen de la Virgen... Vosotros, getafenses, que tenéis la dicha de recibir en estos días a nuestra Reina la

Virgen de los Angeles, abrir vuestros corazones y dar cobijo en cada uno de ellos y durante estos días a vuestra Patrona, a vuestra protectora.

Ya tenemos en Getafe a nuestra Reina, ya está la fiesta vestida de gala, y el amor espiritual que va a presidir nuestros festejos también ha hecho presencia en todos los hogares para que esta fiesta de 1978 traiga a las familias de nuestra ciudad de Getafe el mensaje de Dios, mensaje de paz y felicidad ciudadana.

No sé por qué, cuando llegan estos días, mis pensamientos van de casa en casa; creo que el vecindario entero desea vivir con gran intensidad los festejos. Pienso que los del lugar, los getafenses natos, los nacidos a la falda de ese Cerro de los Angeles, se funden en un abrazo de amor y cariño con todos los inmigrantes, getafenses de adopción.

Os decía el pasado año, también con motivo de estas fiestas, y lo vuelvo a decir en mi saludo del programa de festejos, que estos días debemos vivirlos con mucha intensidad, con ganas de vivir nuestra fiesta, que es un derecho ganado tras muchas horas de trabajo, que la fiesta es nuestra y como tal debemos participar en ella y que nadie se sienta extraño, sino todo lo contrario, debe sentirse getafense, vinculado a su pueblo de hoy, que probablemente será el de su familia de mañana.

Qué pena que las tradiciones de los pueblos se pierdan, que esta vida de modernos conceptos y de vertiginosa transformación, no nos permita revivir recuerdos y costumbres, que otros

pueblos mantienen y cultivan como ese tesoro que nunca debe destruirse, porque es riqueza histórica que sólo los años y sus protectores la han dado valor en nuestros tiempos.

Pero no todo se ha perdido en Getafe, y de ahí que vuelva a mencionar a nuestra Patrona la Virgen de los Angeles, ella no ha querido que la tradición de su peregrinar año tras año, desde el Cerro a Getafe, se pierda; por eso ya está un año más con nosotros; por eso la veremos pasear por las calles de nuestro pueblo entre el fervor de sus vecinos; por eso el sábado día 13 subirá un año más al pedestal más alto de su segunda morada, la iglesia de la Magdalena, y allí estaremos todos, pidiéndola que siga bendiciendo nuestros hogares, nuestras familias, nuestra fiesta.

Cuanto tenemos que agradecer a esta Congregación de la Virgen, a esos Mayordomos y Hermano Mayor, que año tras año, relevo tras relevo, han pasado la herencia de esta tradición para que todo no se pierda, para que esa Salve de verdadero amor y cariño fraterno se siga cantando en el preámbulo de nuestros festejos populares y para que días después, cuando la gran fiesta pagana ha dado su fin, otra vez vuelva el pueblo de Getafe a rendir el homenaje de despedida, ese juramento de fidelidad y de gracias a su Patrona y Reina. Porque esa despedida, con lágrimas en los ojos, quiere decir, sin decirlo: "Vuelve, no nos dejes; el año que viene te esperamos." Que así sea.

ANGEL ARROYO SOBERON  
Alcalde de Getafe

Año IV - Núm. 40 - Abril - 1978

Edita: ILMO. AYUNTAMIENTO DE GETAFE

Director: José Fariña Jamardo

Depósito legal: M. 3.742.-1975.

Imprime: Sáez. Hierbabuena, 7. Madrid-29

DISTRIBUCION GRATUITA

# VIDA CORPORATIVA

## SESIONES Y ACUERDOS

### AYUNTAMIENTO PLENO

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA DEL DIA 6 DE ABRIL DE 1978

Se celebra bajo la presidencia del señor Alcalde, don Angel Arroyo Soberón, y con asistencia de los concejales señores Rodríguez Carrasco, Díez Sainz, García Cuesta, Rey Ruiz, Carro Sánchez, Ruidíaz Montes, Vaquero González, Berlanga López, Valiñani Balbuena y Varea González, presente el Interventor de Fondos y actuando de Secretario el del Ayuntamiento.

Se aprueba el borrador del acta de la anterior sesión de 6 de marzo de 1978.

Quedar enterados de comunicaciones oficiales referentes a acuerdos adoptados por el Ayuntamiento Pleno sobre instalación de un Centro Psicopedagógico y creación de un nuevo Ambulatorio de servicios de urgencia y maternidad, y sobre posible ayuda para construcción de un Centro de Enseñanzas prácticas de aprendizaje de oficio, procedentes de los Ministerios de Educación y Ciencia, Sanidad y Seguridad Social y Trabajo, respectivamente.

Aprobar informe de la Junta Local de Precios y Mercados.

Aprobar informe sobre celebración de las fiestas patronales de este año.

Aprobar el proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas para la subasta de las obras de alumbrado público de diversos tramos de las calles El Greco, Cataluña y Doctor Marañón con los condicionamientos que se expresan y un tipo de licitación de 411.493 pesetas.

Aprobar el proyecto y pliego de condiciones de la subasta de las obras de alumbrado público de la zona entre bloques comprendida entre las calles Galicia y Alicante, con los condicionamientos que se señalan, y el tipo de licitación de 347.932 pesetas.

Aprobar el proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas para la subasta de las obras de acerado de la margen izquierda del Camino de Acceso a El Bercial, con los condicionamientos que se expresan, y el tipo de licitación de 1.655.574,50 pesetas.

Aprobar el proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas para la subasta de las obras de pavimentación y acondicionamiento de la calle Lartiga, con las condiciones que se señalan, y el tipo de licitación de 536.907,06 pesetas.

Aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas para la subasta de las obras de acondicionamiento y remodelación de la prolongación de la calle Zafra, en el tramo comprendido entre la avenida de España, calle Valencia y calle Alicante, bajo los condicionamientos que se expresan, y con un tipo de licitación de 1.056.931 pesetas.

Prorrogar el contrato de arrendamiento del Campo Municipal de las Margaritas suscrito con el Club Getafe Deportivo hasta el 30 de junio de 1979, siempre que previamente dicho Club presente las declaraciones que le han sido requeridas por la Administración Municipal, de acuerdo con el contrato establecido y dé cumplimiento al mismo en todas sus partes.

Quedar enterados de la resolución de 15 de septiembre de 1977 del Ministerio del Interior, autorizando la permuta con

John Deere Ibérica de la parte del camino de la Concepción, desafectado del uso público, con las parcelas 242 y 233 del Polígono 4 del Catastro Parcelario, ratificando este acuerdo de permuta y facultando al señor Alcalde para suscribir en nombre del Ayuntamiento los documentos de formalización de la misma.

Aprobar proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas para la subasta de las obras de construcción de 600 nichos en la manzana número 1 del Cementerio Municipal de Nuestra Señora de la Soledad, bajo el tipo de licitación de 4.073.042,98 pesetas.

Dejar pendiente en tanto no se estudie y resuelva el problema de estancamiento de aguas y aguas subterráneas el expediente de proyecto y pliego de condiciones para construcción de 88 sepulturas de cinco cuerpos cada una en la manzana número 8 del Cementerio Municipal de Nuestra Señora de la Soledad.

Aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso para llevar a cabo el tratamiento fito-sanitario contra plagas y enfermedades de los jardines, parques y arbolado municipal del término de Getafe, bajo el tipo de licitación de 1.050.000 pesetas y por plazo de dos años.

Rescindir el contrato establecido con la empresa Maxan sobre instalación de relojes y servicio de horario urbano y explotación de la publicidad de los mismos, por incumplimiento de contrato, con pérdida de fianza y pasando a la propiedad municipal los relojes horarios instalados.

Aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas para la adquisición de un camión con caja basculante para los servicios municipales bajo el tipo de licitación de 1.123.100 pesetas.

Señalar la fecha de 1 de julio de este año como la última que se autoriza para realizar enterramientos en el Cementerio de Nuestra Señora de la Concepción, a efectos de la clausura del mismo.

Que por los Servicios Técnicos Municipales se realice el proyecto de urbanización de la calle Travesía del Calvario y el proyecto de acondicionamiento perimetral de la plaza de Pinto, para su posterior elevación al Pleno.

Aprobar, con las modificaciones que se expresan, el proyecto de reglamento orgánico del cuerpo de bomberos de este Ayuntamiento.

En el turno de ruegos y preguntas, después de dar cuenta el señor Alcalde de la aprobación por el Area del Plan General de Ordenación Urbana de Getafe, interviene el señor Carro Sánchez.

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 6 DE ABRIL DE 1978

La preside el señor Alcalde, don Angel Arroyo Soberón, y asisten los concejales señores Rodríguez Carrasco, Díez Sainz, García Cuesta, Rey Ruiz, Carro Sánchez, Ruidíaz Montes, Vaquero González, Berlanga López, Varea González y Valiñani Balbuena, presente el Interventor de Fondos y actuando de Secretario el del Ayuntamiento.

Se aprueba el presupuesto ordinario para 1978, por un to-

tal nivelado de 422.549.835 pesetas, al igual que las Bases de ejecución del mismo, disponiendo se le dé la tramitación legal correspondiente.

## COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

### EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 7 DE ABRIL DE 1978

La preside el señor Alcalde, don Angel Arroyo Soberón, con asistencia de los Tenientes de Alcalde señores Rodríguez Carrasco y Díez Sainz, presente el Interventor de Fondos y actuando de Secretario el del Ayuntamiento, don José Fariña Jamardo.

Se aprueba el borrador del acta de la anterior sesión del día 31 de marzo de 1978.

Quedar enterados de diversa correspondencia oficial.

Aprobar dietas a bomberos y conductores-bomberos correspondiente a los meses de febrero y marzo del corriente año.

Conceder permiso de conducción de auto-taxis a don Florencio Miñambres Rodríguez.

Aprobar informe de la Unidad de Contratación en relación con escrito de don Leopoldo Rico Rico sobre utensilios y otros enseres del bar-restaurante de la piscina del Campo Municipal de Deportes de las Margaritas.

Aprobar presupuesto de 31.758 pesetas para construcción de acera frente al edificio escolar de la avenida de los Angeles.

Quedar enterados de informe de la Unidad de Vías y Obras sobre utilización de máquina reproductora de planos y aparatos topográficos y acordando por unanimidad que los mismos sólo podrán utilizarse por personal técnico y exclusivamente para servicios municipales del Ayuntamiento.

Contestar a don Juan Caballero de Andrés, en representación de C. A. S. A., en relación con enganche a acometida al colector de alcantarillado de la red de saneamiento que no siendo de propiedad municipal hasta que sean terminadas las obras y recepcionadas por el Ayuntamiento, deberá dirigirse a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos a dichos efectos.

Adjudicar obras de urbanización de las calles Badajoz, Cáceres y Extremadura con cargo a Construcciones Muñoz; Construcciones Ordesa y Hermanos Bianco al no haber realizado las mismas como empresas obligadas a ello las obras de urbanización referidas, por lo que se adjudica las mismas a Construcciones Villar en el precio de 286.652 pesetas, que deberán ser abonadas por las constructoras antes indicadas.

Autorizar a los vecinos de los números 21, 23 y 25 de la calle Castellón de la Plana, calle Cáceres, núms. 22, 24, 26, 28 y 30 y calle Aragón, número 19 para instalar jardines bajo la dirección de los Servicios Técnicos Municipales, siendo de cargo exclusivo de dichos vecinos la mencionada instalación, así como la posterior conservación y mantenimiento de la misma.

Aprobar relación de gastos por importe de 242.202 pesetas y cuentas, certificaciones y facturas por importe de 1.971.281 y 3.347.465 pesetas.

Aprobar pagos inferiores a 5.000 pesetas, correspondiente al mes de febrero, cuyo importe asciende a la cantidad de 129.451 pesetas.

Aprobar liquidación presentada por el gestor liquidador del Arbitrio de Plusvalía del período comprendido entre el 1 de enero al 20 de marzo del año actual, por importe de 228.564 pesetas.

Aprobar expediente de Contribuciones Especiales por obras

de acondicionamiento y ajardinado de la plaza de Nuestra Señora Virgen de Fátima por importe de 1.200.264 pesetas.

Resolver reclamaciones por imposición municipal formuladas por don Antonio Garro Suárez, don Pedro Garrido Montiel, doña Julia Melchor Granada, don José Gerpe Landeira, don Francisco Guindo Bonillo y don Noé de Mora Granados Gil.

Informar, para su remisión a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, expedientes de apertura instados por Comercial Magefesa, don Angel Gómez Gómez, don Daniel Reigoso Galoso y don Jesús Muñoz Moreno.

Devolver fianzas depositadas para responder de la normal ejecución de obras de iniciativa privada en la vía pública a don Juan González Corral (2), don Juan Mariscal Hernández, don Agapito Gabriel Rodríguez, don Miguel Sacristán Serrano, doña Rita Butragueño Butragueño, don Luis Claudio Hernández, don Joaquín Jiménez Hernando y don Alfonso Catalán Montoya, denegando la de don Eusebio Caballero por no estar la acera en las debidas condiciones.

Conceder licencias para realizar obras en la vía pública a don Atanasio Catalino Vara Cifuentes, Industrias Auxiliares Cimar, S. A., don Manuel Navarro Bretones, don Clemencio Mendoza Vidal, don Dionisio Asensio Paniagua, don Juan Antonio Solís Yáñez, doña Amalia Zapatero Merlo, don Federico Acebrón Contreras, don Emilio Urías Muñoz, don Víctor-Jesús Lucendo García, don Esteban Páramo García, don José Pavón González, dejando pendiente licencias a don Fernando González Pérez y Construcciones El Egidio, S. A.

Conceder licencias para realización de obras mayores a don José Moraleda Chacón y denegar lo solicitado por don Alejandro de Mora Casasola para construir balcón en calle Olivo. Igualmente se acuerda por unanimidad autorizar transmisión de licencia de obras número 30.519 de Ibérica de Edificaciones, S. A., a Lagua, S. A.

En el turno de ruegos y preguntas interviene el señor Díez Sainz y el señor Rodríguez Carrasco.

### EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 14 DE ABRIL DE 1978

La preside el señor Alcalde, don Angel Arroyo Soberón, con asistencia de los Tenientes de Alcalde señores Cervera Bermejo, Rodríguez Carrasco y Díez Sainz, presente el Interventor de Fondos y actuando de Secretario el del Ayuntamiento.

Se aprueba el borrador del acta de la anterior sesión del día 7 de abril de 1978.

Quedar enterados de la correspondencia oficial.

Conceder asistencia médico-farmacéutica a la pensionista de la Administración Local doña Margarita Guijo Rodríguez.

Que conste en acta el agradecimiento de esta Comisión Municipal Permanente por la labor desarrollada por el conserje del Colegio Santa Margarita y Mixto don Jesús Pérez Rebollo, concediéndole una gratificación especial por una sola vez de 5.000 pesetas; y requerir al conserje del Parque de las Margaritas para que cumpla su cometido con la debida diligencia.

Contestar escrito del Excmo. Sr. Gobernador Civil en relación con asistencia médico-farmacéutica por parte del Ayuntamiento a los beneficiarios del Fondo Nacional de Asistencia Social.

En relación con las reclamaciones presentadas por don Miguel García Romero y don Angel Herranz Malo, desestimar las mismas por improcedentes.

Denegar recursos de reposición interpuestos por don Miguel García Romero y don Angel Herranz Malo contra acuerdos de la Comisión Municipal Permanente de 16 de diciembre de 1977 y 3 de febrero de 1978.

Estimar en parte recurso interpuesto por don Jesús Muñoz Moreno contra acuerdo de esta Permanente de fecha 27 de enero de 1978, por realizar obras sin licencia.

Adjudicar la banca número 3 del Mercado Municipal en la forma establecida en los artículos 20 y 21 del Reglamento de dicho Mercado.

Autorizar la instalación de jardines a vecinos de la calle Huesca, número 6, siendo de cargo exclusivo de los mismos dicha instalación, así como la conservación y mantenimiento de la misma.

Quedar enterados de informe de la Unidad de Vías y Obras en relación con obras por la Compañía Telefónica Nacional de España.

Aprobar presupuesto para corregir deficiencias en la trase-ra de la avenida de los Angeles, número 41, por importe de 36.915 pesetas.

Que por los Servicios Técnicos se realice presupuesto de las obras de adecuación de la zona en la avenida del Alcázar de Toledo.

Aprobar autorización de gastos por importe de 20.700 pe-setas, y cuentas, certificaciones y facturas por importe de 3.337.390 pesetas.

Aprobar relación de solicitudes (21) para la instalación de mesas y veladores en la vía pública durante la temporada de 1978, en las condiciones que se expresan.

Aprobar expedientes de Contribuciones Especiales por obras de alumbrado público en la plaza de Ntra. Sra. de Fátima, por importe de 435.535 pesetas y obras de acondicionamiento de la avenida de España entre el número 28 y la calle Tarra-gona, por importe de 457.368 pesetas.

Resolver reclamaciones por imposición municipal formula-das por don José Luis Vergara Pleite, don Miguel Hurtado Sanz, don Ismael Palanca Rodríguez, doña Gregoria García López y don Juan Martín Suárez.

Se acuerda aprobar datos provisionales de valores en reci-bos de diversos ejercicios y conceptos del arbitrio sobre Ri-queza Urbana y Alcantarillado, debiéndose efectuar nuevo car-go por importe de 86.550 pesetas.

Denegar licencia de transformación de bar de 4.ª categoría a bar de categoría Especial A en la calle Faisán, s/n., instado por don Florentín García Fernández.

Informar para su remisión a la Comisión Provincial de Servi-cios Técnicos expedientes de aperturas de actividades insta-dos por don Clemente Arroyo Carmona, don Mariano Torrijos de la Peña, don Felipe Heras Sepúlveda y de doña Antonia Lozoyo Barquita.

Denegar devolución de fianza instada por Construcciones Reyal, S. A., por no haber realizado todas las obras a que está obligado como constructor, dándole un plazo de un mes para que ejecute las mismas, y que si transcurrido el mismo no lo ha efectuado lo realizará el Ayuntamiento a cargo de la fianza que tiene depositada.

Conceder licencias para ejecutar obras de iniciativa priva-da en la vía pública a don José L. Abad Chicharro, don Mi-guel Romero García, don Gonzalo Velasco Barrio, doña Julia Madrid Pérez, don Pedro Matesanz López y don Rafael Mar-quina Quintero.

Señalar alineaciones interesadas por don Ramón Alcañiz Molina, don Antonio del Pozo Uceda (2), Edificaciones Mar-sol, S. A., don Amalio Suárez Barriga y don Antonio Yunta Platas.

Conceder licencias para realización de obras mayores a don Carlos Manini Mantilla en las condiciones que se expre-san; remitir expediente de don José Luis Gutiérrez Pan al Area Metropolitana a los efectos que se indican, y dejando pendiente para estudio la de doña Concepción Calixto Ga-rrido.

En el turno de ruegos y preguntas intervienen el señor Díez Sainz y el señor Cervera Bermejo.

## EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA CO-MISION M. PERMANENTE EN SESION ORDINARIA DEL DIA 21 DE ABRIL DE 1978

La preside el señor Alcalde, don Angel Arroyo Soberón, con asistencia de los Tenientes de Alcalde señores Cervera Bermejo, Rodríguez Carrasco y Díez Sainz, presente el In-tervenor de Fondos y actuando de Secretario el del Ayunta-miento.

Se aprueba el borrador del acta de la anterior sesión, del día 14 de abril de 1978.

Se acuerda quedar enterados de diversa correspondencia oficial.

Declarar jubilado por cumplimiento de edad reglamentaria al guardia de la Policía Municipal don Anastasio Díaz Lázaro.

Quedar enterados del informe emitido por la Unidad de Personal en relación con la situación del aparejador contra-tado don Antonio Cerdán Hernández, en cuanto a su expe-diente de jubilación, así como la del aprendiz don Jesús Horcajuelo Magán.

En relación con la propuesta del Concejal Delegado de la Policía Municipal sobre horas extraordinarias a dicho perso-nal, se acuerda prolongar la jornada a todos los componen-tes de dicha Policía Municipal en quince horas mensuales.

Aprobar propuesta del Concejal Delegado de la Policía Mu-nicipal para adquisición de 15 uniformes reglamentarios para la misma, que importan 134.325 pesetas.

Aprobar informe del Concejal Delegado de la Policía Mu-nicipal sobre ampliación de adquisición de munición para la dotación de la Policía, que importa 4.029 pesetas.

Aprobar propuesta del Concejal Delegado de la Policía Mu-nicipal para adquisición de seis equipos del personal de la sección de tráfico de la Policía, por importe de 24.700 pe-setas.

Aprobar propuesta del Concejal Delegado de la Policía Municipal para adquisición de dos gabardinas impermeables para el Jefe y el subjefe de la Policía Municipal, por impor-te de 11.100 pesetas.

Se acuerda quedar enterados de la Sentencia de la Audien-cia Territorial en recurso 648/75 interpuesto por Tabacale-ra, S. A., contra acuerdo de esta Comisión M. Permanente de 7 de febrero de 1975.

Desestimar recurso de reposición presentado por Bemo, Sociedad Anónima, contra acuerdo de esta Permanente de 17-2-78, ratificando en todas sus partes el acuerdo recurrido

Aprobar informe de la Unidad de Vías y Obras sobre coste de la extensión de aglomerado asfáltico en la calle Garcila-so, Murillo y Alonso de Mendoza, por importe de 79.350 pe-setas.

Requerir al contratista del servicio de transportes de car-nes del Matadero Municipal para que cumplimente todas las cláusulas y requisitos establecidos en el contrato, apercibién-dole que de no efectuarlo así le será rescindido el mismo por incumplimiento.

Otorgar autorización especial en precario de aparcamiento, como minusválidos, a don Manuel Coderque Salazar y doña María del Carmen García Alonso, en las condiciones que se especifican.

Que por los Servicios Técnicos se realice, con carácter urgente, proyecto y presupuesto de cerramiento de terraza y acondicionamiento de la misma del Hogar del Pensionista de la calle Velarde.

Aprobar propuesta del Concejal Delegado de Alumbrado Público sobre requerimiento a constructoras a fin de que co-

...rijan deficiencias en el alumbrado público de la barriada de El Bercial.

Autorizar a los vecinos de la finca número 63 de la avenida de los Angeles para la instalación de jardines, siempre que la misma se realice bajo la dirección e inspección de los Servicios Técnicos, y de cargo exclusivo de los mismos la mencionada instalación, así como la conservación y mantenimiento de la misma.

Permitir escrito de la Comisión de Parados de Getafe a informe de la Unidad de Contratación y a Servicios Jurídicos a sus efectos.

Aprobar relación de gastos por importe de 274.211 pesetas y cuentas, certificaciones y facturas por importe de 965.461 pesetas.

Resolver reclamaciones por imposición municipal formuladas por don Manuel Miranda Mesa, don Rogelio Deza Nieto, don Martín Errasti Reparaz, don Moisés Núñez Ruiz, don José Fole Vázquez y don Balbino Luis Martín García.

Aprobar expediente de Contribuciones Especiales por obras de acondicionamiento y ajardinado de la avenida de España, c/v. a Avda. de los Angeles, por importe de 120.000 pesetas.

Aprobar relación de solicitudes (diez) para ocupación de la vía pública con mesas y veladores, en lugares que se indican y con los condicionamientos que se expresan.

Devolver fianzas depositadas para responder de la normal realización de obras en la vía pública a don Pedro Berrocal Rubio, don Emilio Martín Tejero y don Felipe Martínez López, dejando pendientes por no haber realizado las obras en las debidas condiciones, la de don José Olivares Sánchez, don Luis Cifuentes Martín y la de don Miguel Angel Carrión Jiménez.

Conceder licencias para ejecutar obras de iniciativa privada en la vía pública a don Leonardo Ortega Bodas, don Alonso Clemente Gascón y don Prudencio Valero del Olmo; denegando la de don Fernando González Pérez, por cuanto la ejecución de la misma alteraría las condiciones urbanísticas de la zona.

Autorizar segregaciones de fincas instadas por Nesgar Promociones, S. A. (2).

Señalar alineaciones interesadas por don José Blanco Pérez.

Conceder licencia para realización de obras mayores a don Julián E. Camacho Martín, don Fermín Peláez Casado y a Construcciones Laguna, S. A., para utilización de la planta sótano como complemento de local comercial; dejando pendientes las de don Higinio Martín Fernández y la de Construcciones Dial, S. A., por las razones que se expresan.

#### EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA DEL DIA 28 DE ABRIL DE 1978

Se celebra bajo la presidencia del señor Alcalde, don Angel Arroyo Soberón, y con asistencia de los Tenientes de Alcalde, señores Cervera Bermejo, Rodríguez Carrasco y Díez Sainz, presente el Interventor de Fondos y actuando de Secretario el del Ayuntamiento.

Se aprueba el borrador del acta de la anterior sesión ordinaria, del día 21 de abril de 1978.

Quedar enterados de diversa correspondencia oficial.

Reconocer la imposibilidad de poder disfrutar las vacaciones reglamentarias del pasado año 1977 por el personal de Bomberos y Conductores-Bomberos e interesar de la Dirección General de Administración Local la posibilidad de su abono.

Quedar enterados de informe sobre asistencia de personal en el primer trimestre y resolver sobre el particular.

Informar favorablemente escrito del Gobierno Civil sobre

acumulación de la Intervención de Pinto al Viceinterventor de este Ayuntamiento, don Pedro González Laguna.

Quedar enterados de la sentencia dictada por el Juzgado de Primera Instancia número 10, de Madrid, en juicio declarativo de mayor cuantía promovido por la C. T. N. E. contra este Ayuntamiento, con fallo favorable al mismo.

Desestimar propuesta de la Compañía de Seguros Marisma en cuanto a abono de daños por siniestro sufrido en motocicleta de la Policía Municipal.

Contestar a Uralita, S. A., en relación con análisis de potabilidad de agua, indicándole que deben dirigirse a la Jefatura Provincial de Sanidad.

Acceder a lo interesado por don Leopoldo Rico Rico, arrendatario de los servicios de bar-restaurante de la piscina del campo municipal de las Margaritas, en cuanto a apertura de dicha piscina y su acondicionamiento.

Desestimar escrito de Construcciones Bermejo Ortega, S. A., relativo a obras de construcción de un edificio municipal para usos diversos en la calle Madrid, número 50, exigiendo el cumplimiento de los plazos previstos.

Aprobar moción sobre evacuación de local del Matadero Municipal, que se ocupa para usos ajenos al mismo.

Aprobar presupuesto que formulan los Servicios Técnicos en relación con la reparación de local de servicio de personal y vivienda del Matadero.

Contestar a don Vicente García Sánchez y don Eugenio Parrilla Bonillo y otro en relación con posible apertura de las actividades que solicitan.

Autorizar, en las condiciones que se señalan, y previo consentimiento de los propietarios de los terrenos en los casos que proceda, la instalación de postes de tendido telefónico en los lugares que se expresan.

Contestar escrito de vecinos sobre urbanización de las calles Tarragona y Galicia.

Aprobar propuesta del Concejal delegado de ocupación de la vía pública sobre adjudicación de tres quioscos vacantes.

Dejar pendiente de información previa, instancia de doña Teodora García Flores y don Pablo González Naranjo, sobre unión de puestos en el Mercado Municipal.

Autorizar cambio de vehículos del servicio de taxis a don Abel Pablo Prieto y don Eulogio Romero López.

Solidarizarse con escrito que formula la entidad Apanid sobre situación de las Asociaciones Protectoras de Subnormales y remitir el mismo al Gobierno Civil.

Aprobar propuestas de gastos por 316.551 pesetas y cuentas, certificaciones y facturas por 6.891.660 pesetas.

Resolver reclamaciones formuladas sobre imposición municipal por don Julián Merino Asunción, don Antonio Torrecilla Serrano, don Luis Miguel Sacristán González, don Teodoro Granado Cano, don Alvaro Jesús Pereira Butragueño y don Constantino Ruiz Moya.

Aprobar bases de subasta por pujas a la llana para instalación de puestos y casetas de feria.

Aprobar solicitudes números 33 al 50 de instalación de mesas y veladores en la vía pública y en los lugares que se relacionan para esta temporada.

Devolver fianzas depositadas para responder de la normal ejecución de obras en la vía pública a don Pedro Berrocal Rubio, don Diego Crespo Duro, don Alfonso Baselga Neira, don Félix Solís Fernández, don Pedro Berrocal Rubio (3), don Antonio Robles Alcázar, don Diego Crespo Duro (3) y don Adolfo Marcos Alonso, y denegar por no estar realizadas las obras debidamente las interesadas por Purkiss Inmobiliaria, S. A., don Javier Hernández García y don Luis Gallego Maíllo.

Conceder en las condiciones que en cada caso se expresan licencia para realizar obras privadas en la vía pública a Compañía Telefónica Nacional de España, don Antonio Esté-

vez Fernández, don José Luis García Vaquero, don Emilio Muñoz Blanco, don Dionisio Barahona Díaz, don Jesús Sacristán Butragueño y don Leonardo Gómez Cruz.

Aprobar expediente de segregación instado por don Manuel Muñoz García.

Señalar alineaciones interesadas por don Angel Fernández Rodríguez y don Víctor Castillo Jiménez.

Conceder licencia para realización de obras mayores con las condiciones que en cada caso se señalan, a don José González Gancedo, don Luis Santos Alvarez, don Rodrigo

Clemente Gascón, don Carlos Estrada Molina y Construcciones DÍAL, S. A., y denegar la licencia solicitada por doña Concepción Calixto Garrido.

Aceptar presupuesto actualizado de obras que formula Kesa Edificaciones, S. A., en relación con la licencia número 9.048, previa presentación del proyecto técnico definitivo ajustado a las normas urbanísticas y coeficiente de edificabilidad del proyecto originario.

En el turno de ruegos y preguntas intervienen los señores Cervera Bermejo y Rodríguez Carrasco.

## PRESUPUESTO ORDINARIO PARA 1978

El ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 6 de abril, aprobó inicialmente el Presupuesto Ordina-

rio del Ayuntamiento para 1978, con arreglo al siguiente detalle por capítulos:

### ESTADO DE INGRESOS

Capítulo 1.—Impuestos directos ... ..	84.796.193
Capítulo 2.—Impuestos indirectos ... ..	39.550.000
Capítulo 3.—Tasas y otros ingresos ... ..	91.856.000
Capítulo 4.—Subvenciones y participaciones en ingresos ... ..	194.365.642
Capítulo 5.—Ingresos patrimoniales ... ..	7.407.000
Capítulo 6.—Extraordinarios y de capital ... ..	50.000
Capítulo 7.—Eventuales e imprevistos ... ..	4.525.000
<i>Importe total</i> ... ..	422.549.835

### ESTADO DE GASTOS

Capítulo 1.—Personal activo ... ..	164.872.737
Capítulo 2.—Material y diversos ... ..	163.237.600
Capítulo 3.—Clases pasivas ... ..	905.200
Capítulo 4.—Deuda ... ..	8.750.000
Capítulo 5.—Subvenciones y participaciones en ingresos ... ..	10.892.757
Capítulo 6.—Extraordinarios y de capital ... ..	72.686.571
Capítulo 7.—Reintegrables, indeterminados e imprevistos ... ..	1.205.000
<i>Importe total</i> ... ..	422.549.835

## NORMAS SOBRE ESCOLARIZACION PARA EL CURSO ESCOLAR 1978 79 EN ESTE MUNICIPIO

Habida cuenta del grave problema que plantea al Municipio la limitación de puestos escolares en relación con la demanda solicitada por la población, que ofrece un signo demográfico de progresivo crecimiento, la Delegación Municipal de Cultura ha instado de las familias afectadas su colaboración y ayuda para obviar el problema y cooperar en la solución de los temas de escolarización de todos los niños de nuestro pueblo.

La buena y eficaz participación de las familias, en torno a esta Delegación, ha confirmado la madurez cívica de los responsables de la enseñanza, sobre todo a nivel familiar.

Nuestra inquietud nunca se encuentra satisfecha con los logros realizados, a pesar de que nuestros esfuerzos, con la colaboración que se nos presta, alcancen la cota máxima posible, sin que la superación del problema quede totalmente resuelta. En la tarea, es difícil, lenta y comprometida, tanto desde el punto de vista de organización como por las eventualidades que originan la limitación de medios económicos y materiales para dejar soslayadas las dificultades de orden educacional.

Confiamos en la asistencia que de la población seguiremos recibiendo, las perspectivas se tornan halagüeñas, pues abordando el problema con tesón, prudencia y generosidad, estamos seguros de que nuestros hijos que se inicien en los estudios de E. G. B. van a disponer de un puesto escolar.

Al objeto de regular normativamente este proceso, se pone en conocimiento de las familias afectadas las siguientes indicaciones:

1. Para tener acceso a un puesto escolar, la familia del niño deberá estar empadronada en este Municipio.
2. En la presente convocatoria podrán solicitar plazas de E. G. B. los niños nacidos en 1972 o en años anteriores.
3. La instancia, debidamente cumplimentada, deberá entregarse en el Colegio Nacional que la familia haya elegido con preferencia.
4. En el dorso de la instancia se indicará el resto de los colegios que se desee por orden de preferencia.
5. La instancia que no esté debidamente cumplimentada quedará pendiente para ser calificada en segunda revisión, por lo que se exhorta a los interesados

pongan la máxima atención en todos los datos a cumplimentar.

6. Al presentar más de una instancia por niño se expone la familia a no ser atendida debidamente.

7. El día 16 de junio próximo serán expuestas en los colegios las relaciones de los niños que hayan sido admitidos (en cada colegio) donde se presentó la solicitud.

8. Los niños que no consten en la relación citada anteriormente aparecerán en otra que se expondrá el día 28 de junio, indicando dónde tiene su puesto escolar.

9. Para cualquier consulta que afecte a la matriculación de los niños deberán dirigirse al Director del colegio donde presentó la instancia.

10. La entrega de la instancia en el colegio no implica tener puesto escolar en el centro solicitado, pero se procurará darle plaza en el más próximo que sea posible.

11. Plazo de admisión de instancias: Del 1 de mayo al 14 de junio de 1978.

Getafe, 14 de abril de 1978.

**El Delegado de Cultura y Escolarización**

# LA VISITA DEL AÑO 1597

El Getafe de hace trescientos ochenta y un años dista mucho del que conocemos en la actualidad, digo conocemos por decir algo, porque ni conocemos Getafe ni a sus moradores; habrá alguno que lo conozca por sus cuatro costados; me cuesta creerlo; si lo hay sería digno de un homenaje y nombrarlo ciudadano ejemplar y, cómo no, cartero perpetuo. Acaso llevarían esta vida los moradores de hace siglos o, por el contrario, se conocerían todos y conocerían su pueblo; yo voto por lo último, al menos suena mejor.

En la visita de 1597, y concretamente en sus mandatos, nos revela algo de cómo era la Ermita de San Eugenio, ya desaparecida, hoy de edificación moderna, que dista mucho de la primitiva; no siendo muy extenso el documento, sí es lo suficiente como para hacerse una pequeña idea de detalles que quizá nos sean desconocidos y que pueden aportar algo para la historia de Getafe.

"En el lugar de Getafe a veinte y nueve días del mes de Octubre de mill y quinientos y noventa e siete años el Señor Doctor Joseph Sobrino Morillas prottonotario de mi Santo padre capellan del rei mio Señor y visitador por su alteca en la villa de Madrid y su partido desta visito la yglesia parrochial de el dicho lugar que es de la adlocación de Santa Maria Madalena y especialmente el Santísimo Sacramento de la Eucharistia que halla en el tabernaculo del altar mayor de la dicha yglesia en un vaso de plata blanca bien labrado en dos formas grandes y doce pequeñas y con la decencia que se requiere y anssi mesmo visito la pila bautismal y los santos olios altares y azaar calices corporales ornamentos y las demas cosas del servicio y culto divino y cerca de lo susso dicho y de cada una cosa proveyo los mandatos que iran al pie de las quenta y pedia al tiempo de la misa mayor despues del ofertorio el notario de la dicha vissita leyo el edito general y el Señor visitador fizo una platica al pueblo predico y declaro el Evangelio, y continuando de la dicha visita rrequerio las quentas de los vienes propios e rren-

tas de la dicha yglesia y frutos del año passado de mill e quinientos e noventa e seys y allo por mayordomo al Bachiller Juan Montero clerigo comisario de la Santa Inquisición al qual para le tomar quentas mando pareciera antessi y avienoselo notificado parecio al ablar y del fue rrecibido juramento por Dios mio Señor en berbe sacerdotis y por los sacramentos dende que rrecibio de San Pedro y San Pablo de que dara bien y fielmente las quentas y aviendo dicho cumplidamente se le hizo el cargo y rrecibio del cargo en la forma e manera siguiente.

Primeramente se le hace cargo al dicho vachiller Juan Montero mayordomo de la dicha yglesia comisario del Santo officio de treynta y ocho mill quatrocientos y veinte y quatro maravedis en que fue alcanzado en las quentas de la vissita passada el Bachiller Juan Montero.

## Ordenancas

Yten dos ducados de la propiedad de una sepultura que se dio en propiedad a Gabriel Muñoz Escrivano.

Monumento en San Ugenio. Yten atento que en la dicha Yglesia de San Ugenio ay Santísimo Sacramento y en todas las yglesias monceterios y ospitales adonde le ay esta acostumbra a hacer monumento y los divinos officios y no se hace en la dicha yglesia mando que de aqui adelante anssi por la rreberencia y culto divino como por el consuelo y debocion del pueblo con la decencia y comodidad que fuere posible se haga monumento y se celebren los officios de la Semana Santa.

Moriscos Yten porque en la vissita passada quedo mandado al cura desta yglesia guardase y cumpliесе la constitución signada que trata cerca de lo ir misa los cristianos nuevos o moriscos del Reyno de Granada en lo qual avido negligencia y rremision mando y amonesto a el dicho cura que de aqui adelante le guarde y cumpla cona percibimiento que se executara la pena del como estaba advitrariada a su duspucion.

Yten mando que la puerta de la torre de la yglesia siempre cerra con llave y particularmente al tiempo de los divinos officios por quanto a sido informado que de no se facer se sigen inconveniente de que a avido quezas anssi en la visita pasada como en la presente y los sacristanes lo cumplan sopena de dos rreales para cada vez que lo contrario hicieren y la torre de la yglesia nueva de San Ugenio se rrepare y cierre las ventanas y aberturas que caen en los tejados quedando un bentanuco con llave para el servicio de los tejados los cuales se entren para el reparo y aderezarlos mejor, y porque la dicha yglesia esta tan falta de ornamentos mando que para la yglesia de la madalena se aga una casuchal verde para los domingos que es de la formar suerte que los tres que se han fecho nuevos y una capa, verde y otra biolacia y otra blanca y algunos damascos.

Y abiendo allado en esta mi vissita del ospital en este un rretablo biejo de la yglesia a despecho por piezas y por el suelo y arruynado y en parte y con mucha yndecencia de las sagradas ymagenes que en el estan pintadas las cuales estan muy maltratadas manecidas y acelucidas mando al mayordomo que las tablas se esmenuzen que estuviere maltratadas las agarro cargar pa que a su vez viesse la madera y las ymagenes que estuvieren decentes las haga poner en parte bien decente y lo cumpla dentro de quinze dias sopena de quatro ducados la mitad pa el denunciador y la otra mitad pa la fabrica de la dicha yglesia.

Almenas Yten mando al mayordomo haga a drecar las almenas de la torre como se provello en la vissita pasada"

Nota curiosa, en este documento mientan dos veces la palabra pueblo, cuando en realidad era "lugar".

Datos del Archivo de la Magdalena. Facilitados por don Rafael Pazos Pría. Libro 2.º, año 1536-1597.

MARCIAL DONADO LOPEZ

# MISCELANEA GETAFENSE

¡No, no! No se puede parir en Getafe. La Seguridad Social contestó al Ayuntamiento que no procedía la construcción de una maternidad aquí, ya que próximamente entrará en funcionamiento la del «1.º de Octubre» que sólo está a cinco minutos de nuestro pueblo. Pero esto no lo debía saber la buena señora que abortó en plena calle de Toledo ante la vista indiferente de muchos transeúntes.

\* \* \*

Si no se nace, se muere. Así se murió el león del Polideportivo. Creo que por inanición. Mientras el Ayuntamiento tiene pendiente de construcción por falta de medios económicos la realización de nichos y fosas en el nuevo cementerio de la Soledad. Por si hay alguien interesado en el precio del nicho, es de 6.788 pesetas y la plaza de fosa, 5.140. Claro está que se trata del precio de coste de substancia y no el de venta al futuro usuario.

\* \* \*

Con el despiste del nuevo horario se perdió el manto de «doña Romera». Preguntas, diligencias... al final apareció en lo alto de un armario. Esto indica que ya están cercanas las fiestas patronales que, bajo el lema de «Austeridad y moderación», pretenden reducir su gasto a sólo 4.000.000 de pesetas. El «pregonero», de gran categoría, será el recién estrenado Alcalde de Madrid, José Luis Alvarez y Alvarez, el mismo a quien José María Castaños, en el «Ya», implicaba de una forma muy extraña como responsable el día de mañana de todos los inconvenientes que el Plan de Urbanismo de Getafe pudiera acarrear a Madrid, sin pensar ni por un solo momento los problemas que Madrid nos ha traído ya a Getafe.

\* \* \*

La prensa ha sido protagonista. Comentarios al Plan de todos los gustos; reportajes a todo color del pueblo; críticas... «El País» nos hablaba del célebre Graciano que descubriera nuestro amigo Víctor Manuel Muñoz en el desaparecido «Geta-

fe Gráfico». Graciano, mitad anacoreta y mitad platillista, desvariaba en la actualidad. Condenaba a todo el mundo desde su cabaña del Cerro con una bendición y la exclamación: «¡Victoria y veredicto!» La cabaña se prendió, intervino la fuerza pública... y el bonachón de Graciano desapareció.

\* \* \*

Visité el Cerro de los Angeles y en charla animada con su cura comentábamos la incomunicación en que se encuentra este atractivo y querido lugar de Getafe. En raras ocasiones se habilitan algunas líneas de autobuses. Durante todo el año sólo se puede ir o venir en medios propios.

\* \* \*

Pero afortunadamente la unión con la capital parece arreglarse. A las iniciadas o anunciadas obras del ensanche de la carretera y del suburbano hay que añadir la noticia de que el popular Adeva se va. Y digo popular porque últimamente estaba en boca de todos. La línea no le es rentable y ante las exigencias actuales ha decidido dejar el negocio. En reuniones maratónicas celebradas se ha logrado encargar a una nueva empresa la explotación del servicio.

\* \* \*

Un rugido estremecedor nos inundó de temor una de las pocas cálidas tardes de este mes de abril. Afortunadamente todo aquello procedía del prototipo «C. 101», reactor de C. A. S. A., que ha sido modificado notablemente para lograr mejores «performances»... Todo ocurrió en las pistas de nuestra Base Aérea, que es noticia por la cantidad de personajes que la utilizan para sus vuelos.

\* \* \*

Ya que hablamos de la Base, nos viene a cuento lo ocurrido a un piloto civil hace apenas unos días. Volaba de Huelva a Cuatro Vientos cuando se encontró con la noticia de que el campo de destino estaba

«bajo mínimos». Preocupado pidió información por radio. Rápidamente le contestó otro piloto indicándole que aterrizará en Getafe, que allí le atenderían bien. El ya preocupado aviador soltó un sonoro taca diciendo al mismo tiempo que aquello era una base militar. Nuevamente la voz, esta vez sonriente, le indicó que no se preocupara y que además allí le estaban esperando. El hombre aterrizó y se encontró con la agradable sorpresa de que el piloto que acudió en su ayuda era don Juan Carlos, el Rey, que en aquellos momentos pilotaba su helicóptero.

\* \* \*

Como vemos, siempre es necesario estar preparados. Esta es la preocupación de la Asamblea Local de la Cruz Roja, que al celebrar su «Día Mundial» quiere dar a conocer al público la creación de una patrulla de auxilio que utilizará una ambulancia «todo terreno» en donde se instalará lo necesario para poder atender cualquier emergencia o alarma.

\* \* \*

Alarma que no sonó en un estanco de la avenida de Juan de la Cierva, desvalijado en una madrugada..., ni que alertó o unos muchachos que fueron sorprendidos por la Policía Municipal cuando se reparaban un botín de materiales, procedentes de automóviles, en la calle de Santa Bárbara.

\* \* \*

Trágicos accidentes. En la M-30 murió el recién nombrado administrador del Económico del I. N. I. en nuestra localidad y en Cuenca sufrió otro aparatoso accidente un conocido industrial de Getafe.

\* \* \*

Ante unos movimientos sospechosos por el camino de la Muela fueron descubiertos unos descuidados que portaban material electrónico y un gran número de cintas de cassetes en unos vehículos. La Policía Municipal pudo detenerlos. Los denunciados, miembros del PSOE, se en-



contraron que al tiempo que hacían las oportunas diligencias de rigor ya estaban detenidos los causantes del desaguisado.

\* \* \*

Parece que de verdad habrá una acción cultural en Getafe. De momento se ha contratado los servicios del Grupo Taormina para dar varias funciones de teatro por los barrios.

La Caja de Ahorros, que por cierto anda en pleno Certamen Cultural, con intervención de más de 180 escolares, nos proporcionó, en colaboración con el Ayuntamiento, un recital de Ana María Drack, mejor voz que verbo, que para no hacer de menos a una de sus canciones firmó un

autógrafo en un pedazo de pan blanco.

\* \* \*

**Funciones del Grupo Epsilon Subcero.** Festival poético anunciado en el Instituto y en cuyo programa se anunciaba la participación de Alberti, Cernuda y Carlos Alvarez. Expectación en la juventud que se quedó con la solitaria actuación, algo politizada, de este último. Los otros no vinieron..., ¡no sabemos por qué!

\* \* \*

Se notaron: la presencia canaria el día de la final con sus camisetas amarillas y típicas canciones que alegraron Getafe; la

huelga de la enseñanza con muchos niños por las calles y el «convenio del metal».

\* \* \*

Los taxistas se unificaron y ya no habrá líos entre ellos. Parece ser que el usuario será el principal beneficiado, ¡que falta hace después de tantas desventuras!

\* \* \*

Y nuestra bienvenida al nuevo semanario «Sudoeste Exprés», recién nacido en Móstoles y que todos los viernes nos traerá las noticias de nuestro pueblo y las de todos los de la zona. ¡Enhorabuena!

M. de la PEÑA

## GETAFE EN LOS BOLETINES OFICIALES

### Del Estado

Día 3

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer las plazas que se citan de Técnicos de Administración General, y Auxiliares de Administración General.

Día 11

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se anuncia subasta de las obras de acerado de la plaza del General Mola.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de la calle El Greco.

Día 25

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se anuncia concurso para la instalación de semáforos en la intersección de la avenida Juan de la Cierva, calle Arboleda, calle Calvario y carretera de Getafe a la de Andalucía.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se anuncia subasta para la construcción de un edificio destinado a la Policía Municipal y otros usos.

### De la Provincia

Día 3

Información pública del proyecto y presupuesto de las obras de alumbrado público de la calle situada entre la antigua carretera de Madrid y carretera de Villaverde (El Bardalón).

Información pública del proyecto y presupuesto de las obras de alumbrado público de la zona entre bloques comprendida entre la calle Galicia y calle de Tarragona y entre la calle de Extremadura y avenida de las Ciudades en los tramos comprendidos entre la calle de Badajoz y calle de Aragón de Getafe.

Día 10

Resolución de la Dirección General de Administración Local por la que se otorgan nombramientos provisionales de Interventores de Fondos, nombrándose para Getafe a don José Luis Cano Sañudo.

Día 11

Anuncio de la segunda subasta de las obras de construcción de un edificio para Tenencia de Alcaldía y consulta médica en las calles de Nuestra Señora del Carmen y San Antonio, en Perales del Río.

Exposición al público del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso que se convoque para la adquisición de un vehículo para la Policía Municipal.

Exposición al público del proyecto y presupuesto de las obras de acondicionamiento de aceras de la calle Madrid, tramo comprendido entre la plaza del General Palacios y calle Pizarro.

Día 13

Exposición al público de la Rectificación del Padrón Municipal de Habitantes de este término referida al 31 de diciembre de 1977.

Solicitud de «Heligas, S. A.», en representación del Ministerio de Educación y Ciencia, para instalación de depósito de gas L. P. de 7.090 litros en la calle de El Greco, s/n.

Solicitud de don Pedro Cifuentes Muñoz para licencia de apertura de lavado y engrase de vehículos en la calle Manzana, número 24.

Día 19

Anuncio de información pública del Presupuesto Ordinario para el ejercicio de 1978 de este Ayuntamiento.

Día 25

Anuncio subasta para construcción de un edificio destinado a la Policía Municipal en la calle Perate, c/v. Rojas.

Anuncio del concurso para instalación de semáforos en el cruce de la avenida Juan de la Cierva con calle Arboleda y otras.

Pliego de condiciones para el concurso de tratamiento fitosanitario contra plagas, en jardines, parques, etc., de este término municipal.

# Getafe debe dejar de ser "ciudad dormitorio" y contar con el equilibrio necesario como ciudad propia

Getafe pretende, a toda costa, dejar de ser "ciudad dormitorio" y convertirse, por derecho propio, en una localidad con la suficiente independencia y equilibrio entre puestos de trabajo y habitantes trabajadores; pero no es sólo este equilibrio el que se necesita para lograr ser una ciudad plena, sino que es menester dotar a Getafe de una serie de servicios, equipamientos y actos de los que hoy carece. En esta tarea está y ha estado inmersa la Corporación actual, y para ello ha puesto en marcha una serie de edificaciones que, aunque de forma modesta, vendrán a paliar en parte el déficit anteriormente apuntado.

Entre otras realizaciones, se cuenta con la construcción del parque de bomberos, cuya dotación será de doce bomberos y dos coches-bomba; la construcción de un edificio municipal para actividades culturales en la calle Madrid y que constará con salas para exposición de pintura y escultura de forma permanente y periódica, una biblioteca pública y una sala de teatro y conferencias; la construcción de un edificio municipal en la calle Perate. Un tema en el que se está volcando la Corporación es la creación de guarderías, estando en la actualidad construyéndose dos en el prado de Acedinos, con una capacidad para 500 niños, aproximadamente, y existiendo propuesta una en la avenida de las Ciudades, además de la existente en servicio desde hace años en la calle Hospital de San José.

Los hogares de pensionistas, uno próximo a inaugurarse, en la barriada de Las Margaritas, y otro aprobado y pendiente de iniciarse las obras, en la barriada Juan de la Cierva, serán los dos primeros centros de este tipo en nuestra localidad, que resarcirán, aunque en una mínima parte, el esfuerzo y trabajo de nuestros mayores a lo largo de su vida. Dentro de esta programación de creación de hogares de pensionistas está el estudio que se lleva a cabo para habilitar los necesarios en las distintas barriadas de nuestra localidad. Asimismo, desde finales de año, estos hombres y mujeres tienen la posibilidad de utilizar el transporte público con la capital de forma gratuita, ya que el Ayuntamiento ha creado unos carnés y abonos para este servicio, en colaboración con la empresa concesionaria del transporte. En la actualidad (y cuando este "boletín" esté impreso, posiblemente sea un hecho) hay una propuesta que he presentado, pendiente de la aprobación del Ayuntamiento Pleno, con el fin de habilitar unos pases para los jubilados que les permita el acceso gratuito a todas las instalaciones deportivas y culturales municipales, creadas o por crear, así como solicitar del Club Getafe Deportivo, que en el campo municipal de Las Margaritas se les permita igual acceso a estos hombres y mujeres que han dado los mejores años de su vida por la sociedad, y como socio de dicho club estoy convencido que el resto de los socios, por la humanidad que me consta existe en ellos, estarán de acuerdo en este pequeño acto de reconocimiento hacia los mismos; al igual que los miembros de la directiva prestarán su apoyo.

En el orden sanitario, de todos es sabido que Getafe no cuenta con las suficientes instalaciones, ya que en la actualidad sólo existe el ambulatorio de la avenida de los Angeles y el dispensario de la calle Ramón y Cajal, en cuanto a centros dependientes del Instituto Nacional de Previsión. Hace algunos plenos la Corporación presentó una propuesta solicitando la creación de un nuevo centro, con sala de maternidad, en la barriada Alhóndiga-Virgen de Fátima, para lo

cual se ofrecía un terreno de propiedad municipal, habiéndose recibido contestación de los organismos centrales al respecto informando que la maternidad instalada en el centro Primero de Octubre entrará en breve en servicio, por lo que no consideran precisa la construcción de una maternidad en Getafe, y, en relación al nuevo ambulatorio, que el Ministerio tiene en proyecto la creación de nuevos centros de este tipo y que agradecía el ofrecimiento de la Corporación y realizaría el estudio.

Otro de los temas que preocupan hondamente a la mayoría de los miembros de la Corporación es la posibilidad de ofrecer una asistencia de prevención y planificación en el orden familiar y social, y a la creación de la plaza de asistente social municipal se une la posibilidad, hoy en día ya un hecho, de poner en funcionamiento un Centro de Higiene Mental y Planificación familiar, idea que aunque ha sido presentada al Ayuntamiento por el que esto suscribe es primordialmente de un grupo de asistentes sociales de la localidad, muy preocupadas por este y otros temas. Pero el hecho es que se están dando los pasos necesarios para la localización del inmueble municipal que permita poner en marcha algo tan interesante como es la atención a los problemas familiares y humanos en beneficio de la sociedad.

No se han de pasar por alto las múltiples pruebas deportivas que a lo largo del año se celebran en el polideportivo de San Isidro, tan sólo nublada la actividad por la falta de una piscina olímpica climatizada, pendiente tan sólo, pero desde hace cuatro años, de la aportación económica por parte del Consejo General del Deporte, ya que la aportación municipal, que se eleva en la actualidad a 13.000.000 de pesetas, está contraído el compromiso por parte de la Corporación.

En el orden cultural, está en marcha una campaña encaminada a llevar el teatro, conciertos de música y actos análogos a todas las barriadas de Getafe, y en la que los centros escolares que cuenten con instalaciones capaces podrán optar a este tipo de actos. La Campaña, salvo los meses de vacaciones, será a lo largo del año.

Un logro que es preciso resaltar aquí, porque va a ser uno de los principales factores que permitan a los ciudadanos de Getafe sentirse plenamente satisfechos de residir en esta localidad, es la creación de los grandes parques alrededor del actual núcleo urbano, con sus instalaciones deportivas, y que viene recogido en el Plan General recientemente aprobado y del que daremos cuenta con detalle en próximos números. Estos parques, unidos al sistema de transporte por suburbano previstos en los mismos y la calificación de terreno para puestos de trabajo, lograrán hacer a Getafe un poco menos "ciudad dormitorio".

Getafe, al igual que todas las poblaciones del cinturón de Madrid, precisa contar con los suficientes medios de autogestión municipal que las permita crecer y contar con una idiosincrasia propia que los movimientos migratorios les han hecho perder, y deben ser los organismos centrales los que proporcionen estos medios que permiten a los getafenses, al igual que a los habitantes de los restantes pueblos de España, ser administradores y gestores de todos y cada uno de los intereses ciudadanos respectivos, por supuesto, con un control superior; pero sólo control, y no, como en la actualidad, absorción total.

SEBASTIAN CARRO SANCHEZ

# Acta del Jurado del concurso de Carteles Murales (absoluto e infantil) de las Fiestas de Getafe de 1978

En la Casa Consistorial de Getafe, siendo las veintiuna horas del día 18 de abril de 1978, se reunieron los componentes del Jurado del concurso de Carteles Murales (absoluto e infantil) de las Fiestas de 1978, formado por los siguientes señores: señorita Nieves Manrique, de la revista "Sud-este Exprés"; don Bonifacio Varea, de la revista "Impacto"; don Manuel Sánchez Arjona, del diario "Informaciones", y don Angel del Río López, del diario "Ya", actuando de secretario, sin voto, el concejal-delegado don Sebastián Carro Sánchez.

Los miembros del jurado examinaron los 51 carteles presentados para la categoría absoluta, y después de distintas votaciones acuerdan conceder las siguientes clasificaciones:

- 1.º G. V. García, "Fuente y Farol".
- 2.º Francisco Aparicio Villalonga, calle Huanes, 4.

3.º A. del Pilar Morán Barranco, calle Prieto Ureña, 3. Madrid-16.

Asimismo, y una vez examinados los 60 carteles presentados en la categoría infantil, y después de las correspondientes votaciones, vinieron en conceder los siguientes premios:

- 1.º Angel Díaz Rullo, calle Teniente Coronel Tella, 37.
- 2.º M. Villanueva Alonso, calle Perales, 4.
- 3.º M.ª Paz Moreno Bergó, calle Eugenio Serrano, 11.

Finalizando la actuación y fallo del jurado a las veintidós treinta horas del expresado día. Y para que así conste se firma el presente acta por todos y cada uno de los miembros del jurado.

## La historia de Getafe a través de los libros de actas

### HACE 100 AÑOS - ABRIL 1878

#### DIA 7

Que en debido cumplimiento a lo dispuesto en la Circular de 25 de marzo último se celebra la Junta que se previene en la misma, asociándose al Municipio 33 vecinos, como triple número al de concejales, para acordar los medios de hacer efectivo el cupo del encabezamiento de consumos en el año próximo de 1878-79, y por lo tanto esperaba su presentación, por ser ya la hora señalada, cuya determinación fue aprobada por la Corporación, pero habiendo transcurrido con exceso más de una hora después no se presentaron más que ocho individuos de los citados, y no siendo número suficiente para formar acuerdo, se terminó el acto de este día, quedando a cargo del presidente citar nuevamente con apercibimiento de las responsabilidades consiguientes.

#### DIA 14

Enterada la Corporación del proyecto de presupuesto municipal para este año de 1878-79, fue aprobado por unanimidad, a prevención de someterlo a su discusión y votación de la Junta de Asociados, luego que transcurran los quince días que ha de estar expuesto al público.

Que tan luego como pueda el señor ingeniero don Luis de la Escosura practicar el reconocimiento de obras de las fuentes y las dé su aprobación se ejecute su pago.

Que se estudie la legislación vigente sobre bagajes para resolver reclamación que hace el subcontratista Baltasar Ortega.

Que los señores comisionados del gremio de labradores se reúnan y como más medianamente enterados ilustren a la Alcaldía acerca de los datos que reclama el excelentísimo señor Gobernador en Orden de 6 de febrero último.

Autorizar al Secretario de la Corporación, don Miguel González,

para que perciba en administración económica el 4 por 100 del importe de cédulas personales.

En relación con reclamación de León Gutiérrez, se acuerda que justifique y acredite en forma que el terreno que solicita perteneció a sus ascendientes, pues de lo contrario se entenderá que pertenece al procomún del vecindario como solar sobrante de vía pública.

Que se reproduzcan las advertencias y prevenciones del Bando de buen gobierno en cuanto hace referencia a la Policía Rural para su más exacto cumplimiento.

Que atendida la indigencia y estado de imposibilidad en que se halla Prisca Benavente, se le suministren alimentos como socorro domiciliario por término de ocho días.

Que inmediatamente se ejecute la obra necesaria en el Hospital de San José para remediar prontamente la desnivelación de la columna que sostiene la crujida de la izquierda en la confluencia de la del centro, poniendo dos pies derechos de madera con sus zapatas hasta mejor ocasión, pagándose su costo con los fondos del establecimiento.

#### DIA 21

En este día, con motivo de las Pascuas y hallarse el Ayuntamiento ocupado en presidir la función religiosa y procesión de Resurrección, no se celebró sesión.

#### DIA 28

Que se convoque ante el señor Presidente a los propietarios de fincas atravesadas por el trazado de la carretera con el fin de formalizar convenio con los mismos para que sin oposición de aquéllos puedan ejecutarse las obras, ya sea cediendo los terrenos en

permuta de los que sobrasen del camino hoy existente o pagarles los terrenos previa tasación pericial.

Que se proceda a la enajenación de las leñas que ha dado el escamajo de la arboleda, procediéndose a su venta por peso mediante a que el ramaje ya fue enajenado.

Que se abonen los gastos hechos en el presente año en Semana Santa con cargo al capítulo noveno, cargándose como ingreso para dicho fin el presupuesto obtenido en la cuestación ejecutada por las señoras en el pórtico de la Iglesia en los días de Jueves y Viernes Santo.

## HACE 50 AÑOS - ABRIL 1928

### DIA 16

Dada cuenta de un escrito dirigido a la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento por la Reverenda Madre Priora de las Carmelitas Descalzas del Sagrado Corazón de Jesús y Nuestra Señora de los Angeles, en nombre y representación legal de las mismas, en súplica de que por esta Corporación se apruebe la cesión en favor de dicha Comunidad de los derechos que a la Mitra corresponden en el Cerro de los Angeles, sobre la parcela en que se ha edificado su convento y sus anejos, a fin de consolidar y regularizar la situación jurídica de su establecimiento, y después de las amplias consideraciones sobre el particular que figuran en el Libro de Actas, el Ayuntamiento, para el caso de que por el excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcala, se acceda a lo solicitado por las Carmelitas Descalzas del Sagrado Corazón de Jesús y Nuestra Señora de los Angeles, acuerda por unanimidad, y visto el informe favorable a la pretensión emitido por la Junta Directiva de la Congregación: 1.º Aprobar, en cuanto a sus derechos corresponda, la cesión a favor de las expresadas Carmelitas de la parte del Cerro de Los Angeles que en la actualidad ocupa el Convento y de las mismas y sus anejos y que a continuación se describe; y renunciar también en favor de dichas religiosas y con relación a la expresada parcela a cuantos derechos se reservó y limitaciones estableció en la escritura de 8 de marzo de 1922, así como a cuantos por otro cualquier título le corresponda, de suerte que aquélla pase a poder de las nombradas Carmelitas en pleno dominio, y sin otra limitación ni restricción que la establecida en el número siguiente; dicha parcela constituya un polígono irregular lindante por todos sus lados con terrenos del propio Cerro y delimitado por la fachada y muros de cerramiento del expresado Convento en la actualidad; y su extensión superficial medida geométricamente es de 14.254,75 metros cuadrados, equivalentes a 183.599,89 pies cuadrados. 2.º Establecer como condición de la precedente renuncia que las expresadas religiosas carmelitas no podrán enajenar ni de otro cualquier modo transferir ni el dominio ni el usufructo de la parcela antes indicada o de los edificios que sobre la misma se levanten a persona o entidad alguna extraña a ellas sin obtener previamente el consentimiento de este Ayuntamiento de Getafe. 3.º Aprobar asimismo la constitución en favor del referido Convento de Carmelitas Descalzas y sobre la parcela colindante con él, que a continuación se describe también, de la servidumbre de no edificar ninguna clase de construcción ni dedicarla a otros usos que a la plantación de árboles o arbustos; y aceptarla desde luego y comprometerse a respetarla para el caso de que por cualquier motivo el dominio de estos terrenos revertiere al Municipio. La expresada parcela constituye otro polígono irregular, limitado por su interior por el muro de cierre de la huerta del convento, y por el exterior, o sea, en la parte que linda con los terrenos restantes del Cerro, por una línea mixta, compuesta de dos lados rectos y un semicírculo, señalada sobre el terreno por pilastras de mampostería y cierre de espino, y su extensión superficial es de 17.550,35 metros cuadrados, equivalentes a 226.048,50 pies cuadrados. 4.º Autorizar al Alcalde, don Ricardo Corredor y Arana, y al Segundo Teniente de Alcalde, don Pedro Cifuentes

Benavente, para que en representación del Ayuntamiento otorgue la correspondiente escritura y facultarles para ampliar en ella, y como complemento de este acuerdo, si fuere preciso, la designación de las parcelas que respectivamente son objeto de la cesión y de la servidumbre.

### DIA 25

Confirmar nombramientos hechos en la brigada de limpieza para conductor del carro y barrenderos.

Se determina girar visita de inspección a la Casa Remonta para resolver instancia de petición de arriendo de la misma para posada.

Resolver reclamación del Inspector Veterinario municipal sobre abono de haberes de interinidades.

Arrendar la recaudación de arbitrios de bebidas y de degüello e inspección de reses, así como del arbitrio de carnes durante el segundo semestre de este año y todo el año de 1929, formando el pliego de condiciones correspondiente.

No habiendo tenido licitadores las dos subastas para suministro de fluido eléctrico del alumbrado público, se acuerda proponer a la Sociedad Industrias Electromecánicas de Getafe, que en la actualidad presta el servicio, la prórroga del contrato vigente por un año más.

Que por la Comisión Permanente y la de Hacienda se confeccione un proyecto de reglamento para el régimen interior del Matadero.

Que el cierre de cafés, bares, cervecerías, tabernas y demás establecimientos se lleve a efecto diariamente antes de la una de la madrugada de la hora solar.

### DIA 28

Aprobar el proyecto de abastecimiento de aguas con destino a esta villa formalizado por el ingeniero don Juan Ramón y Sena y en consecuencia autorizar al señor Alcalde para que en nombre y representación del Ayuntamiento proceda a solicitar del Ministro de Fomento, por conducto del señor Director del Canal de Isabel II, la oportuna autorización para que el citado Canal proporcione al agua convenida, así como que se proceda coetáneamente a recabar de la Comisión Sanitaria provincial la aprobación de dicho proyecto desde el punto de vista sanitario y facultarle también para que gestione, junto con la permanente, cuanto sea de interés para la rápida tramitación, consecuente con el proyecto, como solicitar las condiciones técnicas que regulan la servidumbre de paso de las tuberías por las vías a cargo de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, Ayuntamiento de Madrid y Tercera División Técnica y Administrativa de Ferrocarriles, por lo que se refiere a los cruces del conducto con las vías de Madrid-Zaragoza-Alicante y Madrid-Cáceres-Portugal, al objeto de que, corridos estos obligados trámites, no surja el menor obstáculo en el momento de las obras.

## DATOS METEOROLOGICOS DEL MES DE MARZO FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO DE LA BASE AEREA DE GETAFE

Temperatura máxima absoluta ... ..	22,4° C	Humedad relativa media a las 18 horas (%) ... ..	50
Temperatura mínima absoluta ... ..	— 1,6° C	Humedad relativa media mensual (%) ... ..	50
Temperatura media de las máximas ... ..	16,1° C	Precipitación total en mm. ... ..	40,8
Temperatura media de las mínimas ... ..	4,3° C	Precipitación máxima en un día mm. ... ..	16,0
Temperatura media mensual ... ..	10,2° C	Número total de días de precipitación... ..	10
Temperatura media a las 7 horas ... ..	4,8° C	Viento dominante en el máximo ... ..	SW
Temperatura media a las 13 horas ... ..	13,9° C	Número de días despejados ... ..	5
Temperatura media a las 18 horas ... ..	13,7° C	Número de días nubosos ... ..	20
Humedad relativa media a las 7 horas (%) ... ..	78	Número de días cubiertos ... ..	6
Humedad relativa media a las 13 horas (%) ... ..	21	Insolación total mensual (horas de sol) ... ..	237,5